

Sistema de Datos Personales para el Programa de Redes de Seguridad De La Dirección de Seguridad Pública Municipal Del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz. A través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales para el programa de redes de seguridad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos y laborales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categorías	Datos
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono Particular

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

- Inicio y seguimiento del programa
- Contar con una base de datos y una estadística interna.

Todos los datos que sean recabados serán utilizados dando cumplimiento a lo estipulado por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Se omite por temas de Seguridad

Cargo: Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.

Área: Dirección de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades competentes para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

Para el tratamiento de los datos personales, encuentra su sustento en los numerales 1°, 7°, párrafos II, III, IV y V, 8°, párrafo I, de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el objeto de establecer las bases de coordinación entre los estados, los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el de la implementación de programas integrales, mediante diagnósticos participativos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad de su entorno y el desarrollo de prácticas que fomenten una cultura de prevención, autoprotección y denuncia ciudadana.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficios y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

Todas las áreas que integra el ayuntamiento

**IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO
Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio:**

Palacio Municipal s/n
Colonia: Centro
Coatepec, Ver.
C.P. 91500
Teléfono: 2284203446
Correo electrónico: coatepec.transparencia@gmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 4 años en el área de trámite y 1 en archivo de concentración.

XI.- El nivel de seguridad

Alto

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.